

Los Cadetes del Gomecismo 1910-1935*

Ismael Rodríguez Vásquez**

Resumen

La presente monografía trata los estudios militares en Venezuela durante el gobierno de Juan Vicente Gómez. Su principal protagonista es la población estudiantil que inició sus estudios en la Academia Militar entre 1910 y 1935. Se presentan los resultados del análisis de la Base de Datos elaborada del *Libro de Ingreso y Egreso de la Academia Militar* en este periodo, la cual reúne toda la información de los cadetes que ingresaron en el periodo estudiado. Por último, se dan a conocer cartas de la época historiadas en el Archivo Histórico de Miraflores; piezas extraordinarias que conjuntamente con el *Libro de Ingreso y Egreso..*, permite mostrar las particularidades de la reorganización de los estudios militares en Venezuela a partir de 1910, con la reforma Militar iniciada por Juan Vicente Gómez.

Palabras clave: Régimen gomecista, cadetes, reforma militar, Academia militar Juan Vicente Gomez.

Summary

This research deals with the military studies in Venezuela during the Juan Vicente Gómez regime. The students who started the Venezuelan Military Academy between 1910 and 1935 are the major figures of this research. It is shown the outcome of the analysis of the database elaborated from *the admissions and alumni book of the Venezuelan Military Academy* during this period. This book gathers all the information concerning the cadets who joined the academy during the aforementioned period. In addition, this research publicizes letters belonging to the Historical Archives of Miraflores. These letters as well as *the admissions and alumni book of the Venezuelan Military Academy* are considered as exceptional items. There can be found special features of a new organisation of the military studies in Venezuela as a result of the military reform started by Juan Vicente Gómez in 1910.

Key words: Gómez regime, cadets, military reform, Juan Vicente Gómez military academy.

* Este trabajo se terminó en julio de 2008, dado para su evaluación en agosto y aprobado en diciembre de ese mismo año.

** Ismael Rodríguez es Magister en Historia de Venezuela UCAB (2005) y actualmente cursa estudios Doctorales en Ciencia Política en la UCV, se desempeña como Jefe de la División de Investigación y Doctrina de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. E-mail: ismaelr19@hotmail.com.

1. Introducción

El presente estudio es una aproximación a los factores que privaron en el proceso de selección de los aspirantes a ingresar en la Academia Militar de Venezuela desde 1910, año de su fundación por el presidente de la República Juan Vicente Gómez, hasta 1935, fecha de su muerte y fin del período gomecista. De igual manera, indagaremos sobre la relevancia que tuvo para ello el origen geográfico de la población estudiantil que cursó en dicho instituto, así como sentimientos y valores expresados por estudiantes, familiares y amigos en torno al ingreso y permanencia en la misma. Nuestras principales fuentes documentales son las misivas intercambiadas entre funcionarios y particulares, resguardadas en el Archivo Histórico de Miraflores; así como el *Libro de Ingresos y Egresos de la Academia Militar*; las cuales nos permiten captar estas particularidades de la reorganización de los estudios militares en Venezuela, iniciados en 1910 con la Reforma Militar.

Es común en nuestra historiografía la coincidencia sobre el papel del gomecismo en el tránsito para la conformación de la nación venezolana. Es decir, no se puede negar que el siglo XIX representó para el país un largo período de encuentros y desencuentros de su población y gobernantes, por tratar de establecer un orden que se había roto con la separación política de la monarquía española. Venezuela, como gran parte de las nuevas naciones latinoamericanas, apenas entrando el siglo XX, establecería los fundamentos jurídicos y políticos necesarios para su cabal gobernabilidad. Juan Vicente Gómez fue el “Gendarme necesario”, como lo llamó Laureano Vallenilla Lanz, gobernante que sustentaría el poder ejecutivo y los demás poderes públicos al lograr una prolongada “paz”, reflejo de un régimen de amedrentación y temor. Diversas medidas se implementaron desde los primeros años de gobierno, harto trajinadas por nuestra historiografía, y una de ellas fue la reforma militar, la cual conllevaría a su vez a la creación del instituto que se encargaría en lo sucesivo de la formación profesional de los nuevos contingentes que conformarían a los grupos de oficiales del ejército venezolano: la Academia Militar de Venezuela.

2. Proceso de selección

Una de las características del proceso de reforma militar puesto en marcha en 1910 por Juan Vicente Gómez, es el minucioso y por demás riguroso proceso de selección de los aspirantes a oficiales, pues se requería identificar y trabajar con los mejores hombres, eliminando a los menos aptos, sin importar quienes los habían apoderado o apadrinado, o la posición social de los candidatos. A continuación presentamos algunas referencias que reafirman lo expuesto, en comunicación que le dirige el Inspector General del Ejército, General Félix Galavis, fechado el 3 de junio de 1913, al Ministro de Guerra y Marina en los siguientes términos:

...de los tres jóvenes recomendados por usted para ingresar a la Escuela Militar, dos de ellos resultaron inadecuados para el caso. El joven Pedro Adrián no tiene la edad que se requiere por los reglamentos del instituto y Clodomiro Arias Ruiz es demasiado raquítico para poder efectuar ejercicios fuertes, según lo manifiesta el médico del instituto. El tercero, Jesús Pulido, será enviado a la escuela hoy para que se le haga el examen de competencia, a efecto de su aceptación. Oportunamente tendré el gusto de avisarle el resultado...¹

Ni siquiera el Ministro de Guerra y Marina podía violentar la reglamentación interna del instituto, demostración clara del riguroso proceso de selección de la Academia.

En dos correspondencias, una del general Félix Galavis dirigida al Ministro de Guerra y Marina, Victorino Márquez Bustillos, el 8 de noviembre de 1913 le comunica:

...la presente nota le será remitida a usted por el joven José María Mujica, quien va a esa ciudad recomendado por el señor Comandante en Jefe del Ejército para ingresar en la Escuela Militar. Este joven deberá ser sometido al examen reglamentario...²

Es decir, aun cuando se hace la recomendación, se exige que el aspirante se someta a los exámenes correspondientes. Por su parte,

Victorino Márquez Bustillos se dirige en fecha 10 de noviembre de 1913 al Director de la Academia con la siguiente exigencia:

...sírvasse hacer examinar a los jóvenes José María Mujica y Evencio Mora, recomendados por el Comandante en Jefe del Ejército Nacional, quienes desean ingresar a esa Escuela Militar, informando a este despacho el resultado del examen requerido por el reglamento respectivo: y si éste fuere favorable, darlos de alta inmediatamente...³

Con estas misivas entendemos que ni los candidatos del general Juan Vicente Gómez estaban exceptuados del proceso de admisión, y sin rendir los exámenes, sencillamente no podían ingresar al instituto. Así lo reafirma el historiador Manuel Caballero: "...a medida que egresan las promociones de la Escuela Militar, Gómez será extremadamente cuidadoso en respetar su autonomía de funcionamiento, su propia dinámica interna..."⁴ En efecto, las referencias señaladas lo demuestran y nos permiten asegurar que, el régimen entendió que estructurar una verdadera organización militar, moderna y fundamentalmente profesional era algo serio, y por tanto, respetar su autonomía de funcionamiento y dinámica interna era un paso importante en esa dirección. No se logró documentar injerencia de altos funcionarios del gobierno de Gómez para favorecer a alguien en particular, mucho menos podían influir las familias de los candidatos de mayor posición social, cuando ni el propio General Gómez se salva de lo exigente del proceso.

Al respecto Manuel Caballero sostiene:

...entre 1910 y 1935 egresaron así de la Academia Militar de Venezuela 300 oficiales (incluyendo cinco graduados en el exterior) sin excepción siguieron un riguroso escalafón sin saltar grados ni ascender a los mismos directamente...⁵

[Pues a pesar de que] ...Gómez nunca dejó de controlar personalmente el ejército; ... con el paso del tiempo, su confianza en él crece y el respeto por lo que podría llamarse su –autonomía de funcionamiento– siempre va en aumento...⁶

[y es contundente al asegurar que] ...nacidos de una revolución, los hombres del gomecismo ganaron sus grados en el campo de batalla, aunque sin el menor rigor: muchos –generales– habían

alcanzado ese grado por designación propia. Pero desde 1903 las cosas han comenzado a cambiar, y desde 1910 se sabe que para llegar a la cúspide de la jerarquía, habrá que pasar por las aulas de una escuela militar...⁷⁷

Estas observaciones son acertadas en lo que respecta al funcionamiento de la Academia Militar y a la dinámica interna, pues con la revisión del *Libro de Ingresos y Egresos de la Academia Militar* se puede comprobar, luego de estructurar una base datos de mil cinco (1.005) alumnos que ingresaron entre 1910 y 1935.

3. Solicitudes y súplicas

Venezuela es un país rural a principios del siglo XX y son realmente llamativas las comunicaciones y cartas dirigidas a Gómez por paisanos, allegados, amigos y por gente común; en ellas el pedido o súplica, luego de la lisonja, es lograr el ingreso del hijo a la Academia Militar de Venezuela. A continuación, reproducimos importantes piezas, a las que hacemos referencia, historiadas en el Archivo Histórico de Miraflores.

Las madres son las más desinhibidas al momento de dirigirse al Presidente. Encontramos testimonios muy elocuentes al respecto; así la señora Berlamina de Osuna le dirigió una carta al Benemérito, desde la ciudad de Barquisimeto, el 11 de enero de 1911, donde le decía que:

Aunque nunca he tenido el honor de haberme dirigido a Ud. hoy me atrevo a hacerlo, pues se que Ud. es de muy noble y generoso corazón; además, mi esposo Dr. Numa Pompilio Osuna es amigo verdadero de Ud...es para recomendarle a mi hijo mayor Felipe José, que se encuentra en la Academia Militar de esa capital: anteayer recibí una carta de él, me dice lo mal que se encuentra pues carece de muchas cosas y ...no he vacilado un momento en hacerle a Ud. la exigencia de que me ayude en algo a ese muchacho. Esta situación tan mala que hoy tenemos se la debemos a ese tirano Castro que en mala hora tuvo Venezuela, pues mi esposo fue una de las víctimas de él; pero afortunadamente ya no volverá y ya se tiene esperanzas

de mejorar y se respira otra atmósfera desde que es Ud. el que gobierna el país. Dios ha de querer que mi hijo se forme hombre de honor en esa Academia y que pueda serle útil a Ud. algún día. Yo tengo fe en que Ud. oirá mi exigencia y se la sabré estimar eternamente su servidora. Berlamina de Osuna.⁸

Otra madre, en términos un poco más íntimos, le escribe a Gómez desde la ciudad de San Cristóbal, el 13 de agosto de 1914:

Señor General, Juan Vicente Gómez... Muy estimado amigo: Anteayer recibí telegrama del General José María García, de fecha 7, participándome que mi hijo Gumersindo estaba aun en Maracaibo, e inmediatamente, por telégrafo, le rogué que en primera ocasión y como fuera preciso, me lo hiciera seguir su viaje a Caracas, pues no es sino cuando sepa que está allá y que usted ha dispuesto lo que deba hacer y en lo que se ha de ocupar, cuando podré yo estar tranquila y segura de que su separación de nuestro lado será para bien de él, mío y de sus hermanitas... Por eso me llenó de tanto júbilo el telegrama en que Ud. me dice que le mande a Gumersindito para colocarlo en la Escuela Militar, y estimaré tan noble rasgo suyo como un favor que el Cielo ha querido dispensarme en medio de las mil tribulaciones que sufre mi espíritu por la pérdida del que fue leal y buen amigo suyo y padre muy querido y amoroso de mis hijos. Su atenta servidora y amiga, Agripina de Méndez.⁹

Gurmensindito logró el ingreso a la Academia el 22 de septiembre de 1914, por invitación del paisano, como lo hace saber en su correspondencia la señora Agripina; pero fue dado de baja "*por orden superior*" el 22 de agosto de 1916. Es decir, que Gómez pudo gestionarle el ingreso del muchacho a Doña Agripina, lo que no le aseguraba era su posterior promoción. Igual suerte corrió Doña Berlamina de Osuna, pues su hijo mayor Felipe José, no logró la promoción en la Academia.

Otras madres se valen de parientes o amigos para lograr el favor, pero siempre es importante destacar que se es andino o de San Cristóbal, así doña Teófila González se dirigió a Gómez en noviembre de 1915, en los siguientes términos:

Muy digno y estimado General, al dirigirle la presente saludólo muy afectuosamente y a la vez ruégole al Eterno por su salud y felicidad. Respetado General, ésta va con el objeto de hacerle una súplica, la cual ruégole a Ud. no sea desoída y es la siguiente: va para tres años de encontrarse en esta al servicio del Gobierno un joven de nombre Rafael María Contramaestre, natural de San Cristóbal. Su familia de él me hacen unas cartas muy tristes en las cuales me exigen que yo le ruegue a U. para que le conceda la libertad a dicho joven... También me dice la madre que si U. no quiere darle la libertad para que se vaya para San Cristóbal, que entonces vea si lo puede colocar en la Academia Militar, porque allí siquiera tienen otras consideraciones... Su a ss, Teófila González.¹⁰

Rafael María Contramaestre no logró ingresar a la Academia, pues no aparece registrado en el *Libro de Ingresos y Egresos*.

En general, siempre están presentes los ruegos de las madres y la súplica para que sus hijos se hagan buenos hombres “al lado del gobierno”:

Sr. Gral. Juan Vicente Gómez... Estimado y Sr. mío: esta es para saludarlo deseándole un feliz año nuevo; y después para decirle lo siguiente; que en el estado Falcón está mi hijo Pedro Sánchez O. Vea a ver como me lo ayuda; y no me lo desampara, que Dios le pagará; como también tengo un hijo de 15 años, que quiero que Ud. me ayude, para la Educación; y una Escuela de Artes o de Militar; pues yo lo que quiero es que se forme un buen hombre al lado del Gobierno... No más por ahora, sino que mande a su Atenta y Sra. Librada Otero de Sánchez.¹¹

La señora Librada logró el ingreso de su hijo Zenón Sánchez a la Academia el 6 de febrero de 1918, sin embargo, fue retirado por “no reunir en dos años consecutivos las calificaciones para ser promovido al curso superior”, tal como consta en el Libro de Ingreso y Egreso, anteriormente mencionado.

El señor Marcelo Acuña, paisano de Cúcuta, le dirige correspondencia al “Benemérito”, corriendo con mejor suerte:

Sr. General, Juan Vicente Gómez... Respetado General y amigo: Me veo en la necesidad de molestar a Ud. con la siguiente exigencia: En el deseo –como es mi deber de padre– de iniciar en alguna carrera digna a mi hijo de 18 años de edad, vengo a suplicar a Ud. del modo más encarecido me proporcione para el muchacho una plaza en la Academia Militar de esa Capital. Respetuosamente su Atto. S.S y amigo, M. Acuña.¹²

Su hijo Alberto Acuña ingresó a la Academia el 28 de mayo de 1917 y fue expulsado el 28 de febrero de 1919. En general, muchas cartas como estas reposan en el Archivo Histórico de Miraflores, la comunicación con Gómez es directa, el ruego por una plaza en la Academia es la constante. Los paisanos tienen una comunicación muy íntima con Gómez, y son realmente curiosas en los términos que le escriben:

Sr. Gral. Juan V. Gómez, Pte. Respetado Gral. Lo molesto nuevamente para manifestarle: tengo año y medio de estar en la Escuela Militar por su orden; y durante ese tiempo no he podido comprarme nada de ropa interior, y encontrándome hoy necesitado de muchas cosas para mi uso personal, le exijo me haga un obsequio para comprar lo más necesario. Yo estoy aquí en mi casa de mi tía Ana María esperando sus gratas órdenes. Su fiel amigo y subalterno, Jorge E. Ramírez R.¹³

Ni más ni menos, un cadete de la Academia Militar, quien le solicita al presidente Gómez dinero para comprarse ropa interior, toda una joya de la Venezuela rural de principios del siglo XX.

4. El andino en la Academia Militar

Uno de los aspectos, desde el punto de vista social, más importantes que tocó la reforma militar iniciada por el General Juan Vicente Gómez; lo encontramos resumido en una conversación que, según su anecdotario, sostuvo con el General Félix Galavis, quien para 1910 se desempeñaba como Inspector General del Ejército –se debe aclarar que se trata solamente de una anécdota que se pone en boca del

General Gómez y no hay constancia de que en realidad pudiera haber ocurrido— en ésta el General Gómez le pide al General Galavís que “entre repollo y repollo le coloque siempre una lechuga”¹⁴ refiriéndose, claro está, a sus paisanos de los Andes, quienes debían ser las lechugas. Dicha orden fue cumplida al pie de la letra, ya que la proporción de aspirantes a oficiales en la Academia Militar, pertenecientes a la región andina, aumentó considerablemente a partir de 1910; por esta razón se cree necesario darle crédito a la mencionada anécdota. Sobre este aspecto nos señala Manuel Caballero:

A partir de 1910, se comienzan a separar los conceptos de “ciudadano” y “armado”: el civil es ciudadano, pero no debe portar armas; y el soldado sí las porta, pero no es ciudadano. Ahora bien, para que eso sea cierto, es necesario que el ejército sea nacional también en su composición humana. Así lo fue en efecto durante los primeros años, cuando podían ingresar a la Academia Militar jóvenes venidos de todas las regiones de Venezuela. Pero más tarde, Gómez cambia de idea. En el año 28, y en el 30, percibe que el sentimiento anti-andino es todavía muy vivaz entre los caraqueños.¹⁵

Es por ello que el general Gómez confía más en sus paisanos para mantenerse en el poder.

Tachirenses, merideños y trujillanos son quienes más aparecen en la revisión y consulta del *Libro de Ingresos y Egresos de la Academia Militar de Venezuela*, lo que permitió recoger excelente información relacionada con aspectos fundamentales del cadete que iniciaba sus estudios en la Academia, tales como: nombre, fecha y lugar de nacimiento, estudios cursados, fecha de ingreso, apellidos y nombres de sus progenitores, nombre del apoderado, tiempo de servicio, fecha de baja (a quien le fuera dada y las razones o causas de la misma) y su asignación una vez graduado.

El lugar de nacimiento de los 1.005 cadetes que ingresaron a la Academia entre 1910 y 1935, es una de las referencias que sirvió de fundamento documental, al planteamiento relacionado con la preferencia e interés del gobierno gomecista por formar militares andinos para que, con el correr de los años, ocuparan los principales puestos y cargos

castrenses; en un régimen sustentado por la fortaleza e incondicional adhesión de las Fuerzas Armadas a Juan Vicente Gómez. Aun cuando no podemos negar que muchos de los cadetes andinos, apoderados por influyentes funcionarios del gobierno Gomecista o allegados a él y que lograron entrar a la Academia Militar, fueron sometidos con igual rigor a los exámenes de admisión o dados de baja por innumerables razones.

En 1910, al inaugurarse los estudios militares en el instituto, se ordenó que todos los estados del país tuvieran, cuando menos un representante, no obstante, de los 52 seleccionados, la capital de la República contó con una cohorte de 10 cadetes, seguido por el Táchira con 7, Mérida con 4 y Carabobo con 4.

Durante los veintiséis años de nuestro estudio, solamente en el de inauguración de la Academia (1910), y en 1927, la representación tachirense fue superada por otra entidad federal, no perteneciente a la región andina (Distrito Federal). Además, únicamente en 1920 fueron admitidos un mayor número de cadetes de un estado andino distinto al Táchira, pues Mérida tenía en las aulas del instituto 7 alumnos, el Táchira 6 y Trujillo sólo uno. Podemos afirmar que la región andina fue la que mayor representación estudiantil tuvo en la Academia Militar de Venezuela entre 1910 y 1935; de los 1.005 alumnos que ingresaron en este período 390 eran tachirenses, 103 merideños y 57 trujillanos, es decir; 550 pertenecían a la región de los Andes venezolanos. Después del Táchira encontramos al Distrito Federal, capital de la República, como la segunda entidad con más estudiantes en el instituto con un total de 127, ocupando el tercer y cuarto lugar Mérida y Trujillo respectivamente.

En la página siguiente presentamos un cuadro con los Estados del país y el número de sus representantes que a lo largo de los 26 años del período Gomecista cursaron estudios en la Academia Militar de Venezuela.

Puede notarse que es una constante el número de candidatos de la región andina que ingresan a la Academia, y que demuestran que las órdenes del General Juan Vicente Gómez en ningún momento fueron alteradas. Para el autor Luís Cordero Velásquez, Gómez era un:

...hombre rural, utiliza la botánica como canal de comunicación política, cuando hay gente de otras zonas a las que no conviene enterar

Estados venezolanos y su representación estudiantil en la Academia Militar de Venezuela (1910-1935)

	Estado	N° de Cadetes
1	Táchira	290
2	Distrito Federal	127
3	Mérida	103
4	Trujillo	57
5	Lara	45
6	Sucre	38
7	Zulia	36
8	Carabobo	31
9	Guárico	25
10	Falcón	23
11	Aragua	20
12	Bolívar	17
13	Yaracuy	13
14	Nueva Esparta	10
15	Anzoátegui	12
16	Monagas	08
17	Portuguesa	06
18	Departamento Vargas	03
19	Apure	02
20	Delta Amacuro	01
21	Zamora	01

de los manejos internos. Es así como para señalar a sus paisanos tachirenses se vale de la palabra –lechuga–, en tanto que al resto de los venezolanos los reemplaza con el vocablo –repollo–...¹⁶

Por su parte, para Domingo Alberto Rangel:

...la idea de Gómez en esa minucia con que recargaba encarnizadamente a sus subalternos militares era la de crear un



Una iglesia en Maracay. En Ferdinand Bellerman.
Diarios venezolanos. 1842.1845.
Caracas: Galería de Arte Nacional. 2007, p. 168.

Ejército tachirense, ligado a él por el nexo tribal de la sangre. Ese es de allá, constituía para Gómez la frase de aprobación de un despacho militar. Siendo de allá, como él decía para referirse a sus coterráneos, cualquier hombre parecía seguro...¹⁷

En definitiva, el elemento regional se hizo presente en la Academia, el número de jóvenes de la región andina que ingresan y posteriormente egresan como oficiales, va aumentando con el paso de los años; y se hace ya costumbre asociar al andino con la organización armada, aun cuando se intentó sostener la institución con un proceso de selección en el que prevalecieran los méritos de los aspirantes, hubo un elemento que tuvo gran peso para aceptar el ingreso: el lugar de nacimiento de los mismos. Esto le aseguraría a Gómez la estabilidad de su régimen, todo sobre la base de un ejército profesional de origen tachirense o andino, fundamentalmente.

5. Consideraciones finales

El proceso de reforma militar iniciado en 1910 fue la gran herramienta del ideario político del General Juan Vicente Gómez, todo su poder a lo largo de veintisiete años de gobierno pudo ser posible en gran medida gracias a su aparato militar, el cual se fortaleció con la creación de la Academia Militar de Venezuela; verdadera responsable de moldear el perfil de la oficialidad del régimen y que permitiría controlar todas las estructuras de poder político.

Todo el proceso educativo estaba dirigido a satisfacer las necesidades políticas del gobierno, es por ello que en el presente estudio se demuestra un lento proceso de andinización en la Academia. En 1910, año en que iniciaron sus estudios militares un importante contingente de muchachos venidos de todos los Estados del país, ya que así lo disponía el decreto de creación de la Academia, el cual exigía que todos los estados de la unión debían tener una representación en el nuevo programa de estudios militares que se iniciaba, y se vio en esto un importante elemento de integración regional que se cumplió al pie de la letra, por lo menos en sus inicios; pero como consta en las actas de ingreso del instituto, se trastocó la idea inicial del

proyecto y la proporción de andinos en la Academia fue aumentando considerablemente al ingresar nuevas promociones a sus aulas; lo que evidencia el matiz regional que caracterizó al gobierno del general Gómez.

Las actividades que se desarrollaron en la Academia se caracterizaron por la rigurosidad con que se llevaron a cabo y un ejemplo de esto lo constituye, la severidad bajo la cual eran seleccionados los cadetes y de igual forma como eran evaluados. Si bien es cierto que todos los estratos sociales se hacen presentes en estas primeras promociones, representados por jóvenes de buena posición social algunos, y de familias distinguidas y honorables otros, apuntalados por apoderados que en muchos casos eran importantes figuras del acontecer nacional que, sin embargo, poco servía al momento de hacer cumplir la reglamentación interna del instituto. Es normal ver en las actas de ingreso y egreso como son expulsados jóvenes cadetes cuyos apoderados son Presidentes de Estado o importantes figuras políticas de la época, de igual forma hay correspondencias y oficios oficiales donde se rechazan candidatos del General Juan Vicente Gómez, una prueba evidente de lo puro del proceso donde el poder económico y político no podían alterar su dinámica interna.

En síntesis, la llamada Reforma de 1910 va a comenzar a delinear la personalidad de nuestras Fuerzas Armadas, los que pensaron el proyecto entendieron la necesidad de crear un cuerpo verdaderamente profesional y es por ello que fueron muy cuidadosos en respetar su autonomía interna. Si bien es cierto que lo andino se hace presente en el proyecto, cosa por demás comprensible durante el gomecismo, la rigurosidad y disciplina de la Academia poco reparaba en compadrazgos y nexos regionales a la hora de hacer cumplir su reglamentación interna.

El presente estudio, tal como hemos visto, centró el análisis en el periodo comprendido entre 1910 y 1935, reconstruimos los estudios militares durante el gomecismo de la mano de sus protagonistas. Las cartas historiadas presentan particularidades, los hechos menudos, como diría Fernand Braudel; que ciertamente constituyen un botín

extraordinario. Estos actores silenciosos, de los que también nos da cuenta Braudel en su obra, sin mucho ruido nos dibujaron la Venezuela de principios del siglo XX venezolano.

Notas:

- ¹ Archivo General del Ministerio de la Defensa, en adelante AGMD: *Memorias del Ministerio de Guerra y Marina*. 1912.
- ² *Ibid.*
- ³ *Ibid.*
- ⁴ Manuel Caballero: *Gómez el tirano liberal*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1995, p. 208.
- ⁵ *Ibid.*, p. 209.
- ⁶ *Ibid.*, p. 206.
- ⁷ *Ibid.*, p. 204.
- ⁸ Archivo Histórico de Miraflores, en adelante AHM: *Sección Cartas*, Caja 220-C, Barquisimeto, 11 de enero de 1911. “Carta de Berlamina de Osuna a Juan Vicente Gómez”.
- ⁹ *Ibid.*; Caja 291-C, San Cristóbal, 13 de agosto de 1914. “Carta de Agripina de Méndez a Juan Vicente Gómez”.
- ¹⁰ *Ibid.*; Caja 311-C, San Cristóbal, noviembre de 1915. “Carta de Teófila González a Juan Vicente Gómez”.
- ¹¹ *Ibid.*; Caja 315-C, Santa Ana del Táchira, 12 de enero de 1916. “Carta de Librada Otero de Sánchez a Juan Vicente Gómez”.
- ¹² *Ibid.*; Caja 333-C, Cúcuta, 30 de marzo de 1917. “Carta de M. Acuña a Juan Vicente Gómez”.
- ¹³ *Ibid.*; Caja 315-C, Caracas, 4 de enero de 1916. “Carta de Jorge E. Ramírez a Juan Vicente Gómez”.
- ¹⁴ Luis Cordero Velásquez: *Anecdotario del General Juan Vicente Gómez*. Caracas, Editorial Panapo, 1996, p. 58.
- ¹⁵ Manuel Caballero: *Revolución, reacción y falsificación*. Caracas, Alfadil Ediciones, 2002, pp. 58 y 59.
- ¹⁶ Luis Cordero Velásquez: *Op. Cit.*, p. 151.

¹⁷ Domingo Alberto Rangel: *Gómez el amo del poder.* Caracas, Editorial Vadell Hermanos, 1975, p. 200.

Fuentes documentales

Biblioteca de la Academia Militar de Venezuela. *Libro de ingreso y egresos de la Academia Militar de Venezuela.* Manuscritos.

Archivo historico de miraflores. *Seccion cartas.* 1911-1935. Manuscritos.

Archivo General del Ministerio de la Defensa. Memorias del Ministerio de Guerra y Marina. 1911-1935.

_____ . *Libro de las promociones de la Academia Militar.*

Bibliohemerografía

CABALLERO, Manuel. *Gómez el tirano liberal.* Caracas, Monte Ávila Editores, 1993.

_____ . *Revolución, reacción y falsificación.* Caracas, Alfadil Ediciones, 2002.

CORDERO VELÁSQUEZ, Luis. *Gómez y las fuerzas vivas.* Caracas, Editorial Doña M., 1992.

_____ . *Anecdotario del General Juan Vicente Gómez.* Caracas, Editorial Panapo, 1996

RANGEL, Domingo Alberto. *Gómez el amo del poder.* Caracas, Editorial Vadell Hermanos, 1975.

SEGNINI, Yolanda. *Las luces del Gomecismo.* Caracas, Alfadil Ediciones, 1997.

ZIEMS, Ángel. *El gomecismo y la formación del Ejército nacional.* Caracas, Editorial Ateneo, 1979.